"2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente 1813"

\*

*Ministerio de Educación* Universidad Tecnológica Nacional Rectorado

REGISTRADO

Lic. AZUCENA PERALTA

DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Buenos Aires, 24 de octubre de 2013.

VISTO las Resoluciones N°s. 331, 332 y 333/2012 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de los Profesores de los Departamentos de Ingeniería Civil, Licenciatura en Organización Industrial y Materias Básicas por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

## CONSIDERANDO:

Que la Facultad Regional Bahía Blanca ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza Nº 1182.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó las redesignaciones de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario y de la norma correspondiente a ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL RESUELVE:





*Ministerio de Educación* Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



ARTÍCULO 1°.- Redesignar en la Facultad Regional Bahía Blanca a los Profesores pertenecientes a los Departamentos de Ingeniería Civil, Licenciatura en Organización Industrial y Materias Básicas a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Registrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1412/2013

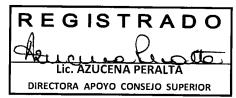
r.a.h.

Ing HÉCTOR CARLOS BROTTO RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER Secretario del Consejo Superior



*Ministerio de Educación* Universidad Tecnológica Nacional Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN Nº 1412/2013

## FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA

## **PROFESOR ASOCIADO**

GERICO, Adrián Eduardo Área Ciencias Sociales 1 Dedicación Simple

D.N.I. Nº 16.355.586 Ingeniería y Sociedad Vencimiento de la

Legajo UTN Nº 26000 Materias Básicas designación

17/03/2019

(2 Cursos)

## **PROFESORES ADJUNTOS**

COMPAGNUCCI, Juan Pedro Tecnologías Aplicadas 1 Dedicación Simple

D.N.I. Nº 14.935.081 Geotecnia Vencimiento de la

Legajo UTN N° 25733 Ingeniería Civil 17/03/2019

MERCADO, Armando Martín Área Organización 1 Dedicación Simple

Vencimiento de la

D.N.I. N° 8.036.737 Ingeniería de Calidad designación

Legajo UTN Nº 32373 Licenciatura en Organización 17/03/2019 Industrial